

PROYECTO ORGANIZATIVO

VIII CARRERA NOCTURNA ALKALAT

Alcalá de los Gazules – 05 de septiembre de 2026

1. PRESENTACIÓN DEL EVENTO

El Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, a través de su Delegación de Deportes, organiza la VIII Carrera Nocturna Alkalat, prueba deportiva de carácter popular que se desarrollará por distintas calles del municipio el 05 de septiembre de 2026.

2. NORMATIVA

La normativa completa de la prueba se incorpora como Anexo 1.

3. DATOS TÉCNICOS

La prueba se celebrará el sábado 05 de septiembre de 2026 a partir de las 20:45 horas, con salida y meta en el Paseo de la Playa. Se desarrollará sobre circuito urbano e incluirá carreras infantiles para fomentar la participación de los más jóvenes.

4. OBJETIVOS

- Fomentar hábitos de vida saludables.
- Impulsar la práctica del atletismo.
- Promover la educación deportiva entre la juventud.
- Favorecer la participación ciudadana y la convivencia.

5. ORGANIZACIÓN

La organización corresponde a la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, con la colaboración del Club AondeBike, voluntariado local, Protección Civil y servicios sanitarios.

6. PREVISIÓN DE PARTICIPACIÓN

Se establece una previsión superior a 150 participantes y un límite máximo de 300 inscripciones.

7. SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN

Se dispondrá de auxiliares de recorrido, vallas, conos, banderines y chalecos reflectantes. La carrera contará con vehículo de apertura, ciclistas de acompañamiento y cierre de carrera.

8. DISPOSITIVO MÉDICO

El Centro de Salud próximo a la salida/meta permanecerá como referencia asistencial. Además, se contará con Protección Civil equipada con vehículo y material de primeros auxilios.

9. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

La prueba dispondrá de seguro de responsabilidad civil contratado para la cobertura del evento.

10. CONTACTOS

Técnico de Deportes: José Diego de la Rosa Pérez – 677 40 47 10

Concejal Delegado de Deportes: Juan Gabriel Paye García – 678 87 27 81

11. ANEXOS

Anexo 1: Normativa de la prueba.

Anexo 2: Recorrido y plano del circuito.

ANEXO I. REGLAMENTO COMPLETO DE LA PRUEBA

1. Podrán participar todas las personas que formalicen correctamente su inscripción.
2. Las inscripciones permanecerán abiertas desde el 15 de julio de 2026 hasta el día de la prueba o completar aforo.
3. La recogida de dorsales se realizará desde dos horas antes del inicio de la carrera.
4. Será obligatorio portar dorsal visible durante todo el recorrido.
5. Quedará descalificado quien no complete el recorrido oficial o incumpla las instrucciones de la organización.
6. La organización recomienda reconocimiento médico previo para la práctica deportiva.
7. Los corredores deberán encontrarse en la zona de salida al menos diez minutos antes.
8. El límite de participación será de 300 corredores.
9. El participante autoriza la captación y difusión de imágenes del evento para fines informativos y promocionales.
10. El control de meta se cerrará 60 minutos después de la salida.
11. Se establecen premios para clasificación general, categorías, locales y corredor/a de mayor edad.
12. Todos los participantes recibirán camiseta conmemorativa hasta fin de existencias.

ANEXO 2. RECORRIDO

La carrera transcurrirá por recorrido Urbano, realizándose la salida desde el Paseo de la Playa, Calle de Guillén Moreno, Calle Andalucía, Carretera A-2236 a Algeciras, Recinto Ferial Monte Ortega, Carretera A-2236 a Algeciras, Calle Guillén Moreno, Calle Río Verde, Plaza Alameda de la Cruz, Calle de los Pozos, Calle El Ejido, Callejón de la Armería, Calle de la Salada, Plaza Alameda de la Cruz, Calle Real, Plazuela de los Emigrantes, Calle Ildefonso Romero, Paseo San Juan de Ribera, Calle San Vicente, Plaza San Jorge, Calle San Vicente, Calle del Castillo, Parking de la Coracha, Calle Coracha, Calle Paulo Emilio, Calle de la Salada, Plaza Alameda de la Cruz, Calle Río Verde y meta en el Paseo de la Playa.

El punto de control se montará en el Parque Municipal “Félix Rodríguez de la Fuente”, a 50 metros de la salida y llegada de la prueba. Ahí se hará la retirada de los dorsales y se repartirán los distintos premios una vez concluida la carrera.

(La organización se reserva la potestad de poder modificar algunos tramos de la carrera, si fuese necesario, velando siempre por el bien de la prueba y de los participantes).

(Plano orientativo del recorrido de la VIII Carrera Nocturna Alkalat)

